



AYUNTAMIENTO DE VILLAFAMÉS  
SECRETARIA  
24 - 3 - 1918  
ENTRADA N.º 153

26 al arce -  
en Barcelona  
en Julio 1916

Pongo á V.ª se sabe haver habido á Joaquín  
Sánchez Arca que reside en su pobla-  
cion que para tramitar el expediente de villa-  
nias que presentó para su cobro por el  
tercio y repartido a precio de boque  
antes obtiene el poder que otorgó  
en la de Mayo de 1914 y remite su par-  
tida de nacimiento para aclarar la  
divergencia que se nota en su 2.ª expedien-  
cia que á V.ª se dá. Contestado 18  
Enero 1918.

20 3-18  
354  
VALIDA

*Pag. 153*

Contestado en 8 abril

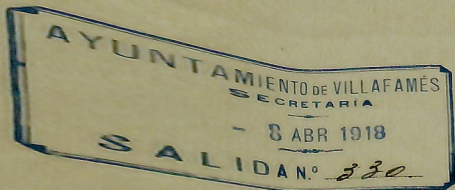
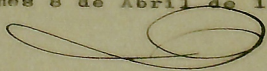
Sr. Alcalde de

Villafamés.

En contestación a su escrito de 18 de Marzo próximo pasado, n.º 354, tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. que Joaquín Sanchó Anzuste-gui, que era vecino de este Municipio, ha trasladado su residencia a Barcelona, ignorando las señas de su domicilio, motivo por el cual no puede notificársele cuanto se interesaba para aclarar su segundo apellido a los efectos del cobro por el turno preferente del resguardo de Ultramar que presentó.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Villafamés 8 de Abril de 1918.



SR. Interventor de Hacienda de la provincia

CASTELLÓN.

